



UNAP

Universidad Nacional de la Amazonía Peruana
Facultad de Ciencias Biológicas
Secretaría Académica

RESOLUCIÓN DECANAL N° 038-2023-FCB-UNAP

Iquitos, 28 de febrero de 2023

LA DECANA (i) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS BIOLÓGICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA

VISTO:

El oficio N° 024-2023-DEP-B-FCB-UNAP, de fecha 24 de febrero del 2023, mediante cual, la Blga. Adriana del Pilar Burga Cabrera Dra. Directora de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, hace conocer que el Blgo. Carlos Max Arango Mora, M.Sc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesional, presentó el Informe de Prácticas Pre Profesional II, de los estudiantes **AISSA NICOLE SILVA LÁZARO y JHON BRANDON MORENO VARELA**, de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, por lo que se solicita se emita resolución decanal de reconocimiento de dicha práctica para su respectivo trámite correspondiente a la Oficina de Registros y Asuntos Académicos (DRAA);

CONSIDERANDO:

Que, con oficio N° 017-CPPP-FCB-2022, de fecha 22 de febrero del 2023, el Blgo. Carlos Max Arango Mora, M.Sc., Presidente de la Comisión de Prácticas Pre Profesional remite a la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, el informe y constancia de Práctica Pre Profesional II, de los estudiantes; **AISSA NICOLE SILVA LÁZARO y JHON BRANDON MORENO VARELA**;

Que, en concordancia con lo establecido en el Currículos de Estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas, esta decanatura considera pertinente atender lo solicitado en el visto, reconociendo el valor de doce (12) créditos para los estudiantes que realizaron la Práctica Pre Profesional II, pertenecientes al nuevo currículo de estudios de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas;

En uso de las atribuciones que le confiere a esta Facultad, la Ley Universitaria N° 30220 y el EGUNAP;

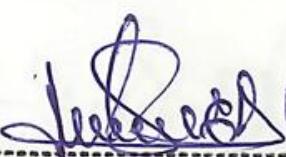
SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: RECONOCER, el valor de doce **(12) créditos** para los estudiantes que realizaron la **Práctica Pre Profesional II**, perteneciente al currículo vigente de la Escuela Profesional de Ciencias Biológicas.

PRACTICA PRE PROFESIONAL II– CURRICULO VIGENTE

Nº	C.U.	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	Créditos	TÍTULO DE INFORME DE PRACTICAS
1	2172181	73511295	AISSA NICOLE SILVA LÁZARO	12	CITRUS X SINENSIS COMO CEBO ATRAYENTE PARA MOSCA SOLDADO NEGRA HERMETIA ILLUCENS (DÍPTERA: STRATIOMYDAE) PARA ESTABLECER UNA CRÍA EN SEMICAUTÍVERIO EN CENTRO DE INVESTIGACIONES DE RECURSOS NATURALES DE LA UNAP (CIRNA).
2	2172153	73930007	JHON BRANDON MORENO VARELA		DISPERSIÓN ENDOZOOCÓRIACA DE SEMILLAS POR MURCIÉLAGOS FRUGÍVOROS EN EL ARBORETUM “EL HUAYO”. LORETO - PERU

Regístrese, comuníquese y archívese.


Blga. Mildred Magdalena García Dávila Dra.
Decana




C.P. Henry Fernando Lomas Meder
Secretario Académico (e)



Cc.: VRAC. DIGRAA, OAA (FCB), Esc. P-Acuic, Secretaría Académica (2)

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación y la internacionalización